



PROCESO: ORDINARIO LABORAL- CONTRATO DE TRABAJO  
DEMANDANTE: LUIS ALFONSO OROZCO CORREA Y OTROS  
DEMANDADO: CBI COLOMBIANA EN LIQUIDACIÓN Y REFICAR S.A.S.  
RADICADO:13001-31-05-002-2015-00508-00

Consulte expediente virtual: [Aquí](#)

**Informe Secretarial:**

Señora Juez, se informa que en el presente asunto se encontraba programada audiencia de trámite y juzgamiento para el día 31 de enero de 2024, sin embargo, la misma no se pudo llevar a cabo por problemas de conectividad que fueron reportados a mesa de ayuda bajo el Incidente #80259. Sírvase proveer. Cartagena de Indias D. T. y C., treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA  
Secretaria

**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Cartagena de Indias, primero (1) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).**

Conforme al informe secretarial y una vez revisado el expediente digital, se advierte que de conformidad con el artículo 5 del C.G.P., El juez **no podrá** aplazar una audiencia o diligencia, **ni suspenderla**, salvo por las razones que expresamente autoriza este código.

Ahora bien, atendiendo a lo manifestado el aplazamiento de la diligencia se encuentra debidamente fundamentado, por lo que se ordena la reprogramación, en consecuencia, se

**RESUELVE:**

**Primero:** Señalar el 5 de febrero de 2024 a las 02:30 pm para celebrar la **Audiencia de Trámite y Juzgamiento**. La diligencia se llevará a cabo virtualmente mediante el uso de la herramienta Lifesize. Los interesados deberán conectarse a través del siguiente enlace: <https://call.lifesizecloud.com/20572197>

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

LA JUEZA

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO



ARL